

Presentan transportistas su propia iniciativa de ley que les regiría.

Por: Nicolás Gochy Esta mañana, un grupo de transportistas agrupados se presentaron en la sede del poder legislativo mexiquense para entregar una iniciativa de ley que modificaría la actual ley de movilidad del estado de México pretendiendo hacerla a su modo alegando que la actual es una legislación que les impide la competitividad. Los choferes y sus dirigentes alegaron que incluso, la propuesta que ellos están presentado no solo contienen el sentir del gremio transportista sino que incluso el de los propios usuarios que avalaron con más de 83 mil firmas la postura de los transportistas muchos de ellos del valle de México que es donde más se requiere la aplicación de la ley sobre todo en el tema del cambio de las unidades pues muchas de ellas han rebasado con mucho el tiempo de vida útil. Jesús de la Cruz Martínez, representante jurídico de estos transportistas dijo que lo que buscan también es quitarle el señalamiento de lucro al servicio que ellos prestan pues mientras el gobierno dice que el servicio que prestan debe ser un negocio pero ellos dicen que ellos prestan un servicio considerado como derecho humano a la movilidad.